

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 4021/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, y en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto anuncio de fecha 16 de junio de 2025 del Tribunal de selección para la formación de una Bolsa de Empleo Temporal de Arquitecto/a Técnico/a del Excmo. Ayuntamiento de Almuñécar, para la publicación de las calificaciones definitivas y propuesta de constitución de la bolsa de empleo temporal, con el siguiente resultado:

«Segundo.- De conformidad con la Base Octava de la convocatoria, se propone a la Junta de Gobierno Local de la corporación la constitución de una bolsa de empleo temporal de Arquitecto/a Técnico/a, según la puntuación obtenida en la calificación final, de mayor a menor, según el orden que se indica:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	Martín Rojas, Juan Manuel	19,10
2	Pastor Morales, Esperanza Juana	15,18
3	García Castillo, Francisco José	14,87
4	Valero Arce, Francisco	14,85
5	Martín Tamayo, María José	14,50
6	Hurtado Rosales, Beatriz	14,00
7	González Martín, Juan Francisco	12,95
8	Bayle Teres, Fernando Francisco	12,40
9	Vizcaíno Sequeira, Francisco Javier	12,06
10	Simón Romero, María Cristina	11,55
11	Porras Gallegos, María Concepción	11,52
12	Cervilla Fornes, María Esther	11,20



13	González Bonilla, José	10,78
14	Sáez García, Lorenzo	10,20
15	Martínez Gutiérrez, Javier	9,18
16	Nuñez Fernández, Almudena	8,35
17	Vivanco Vivanco, Marina	6,00
18	Pascual Herrero, Ana María	5,71
19	García Sánchez, Ernesto Pablo	4,79
20	Fernández Cáliz, Juan José	1,20
21	Ruiz López, Nicolás	1,18

Tercero. Publicar la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (Sede Electrónica), y dar traslado al Departamento de Recursos Humanos para proceder a la tramitación que corresponda.»

Vista la documentación obrante en el expediente y de conformidad con las bases del procedimiento;

Vista la propuesta de resolución PR/2025/2000 de 16 de junio de 2025.

En virtud del Decreto 2023-2477 de delegación de competencias del día 19 de junio de 2023, adopto la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la constitución de la bolsa de Arquitectos/as Técnicos/as, quedando ordenados los integrantes de la misma en función de las calificaciones definitivas obtenidas, de mayor a menor:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	Martín Rojas, Juan Manuel	19,10
2	Pastor Morales, Esperanza Juana	15,18
3	García Castillo, Francisco José	14,87
4	Valero Arce, Francisco	14,85
5	Martín Tamayo, María José	14,50
6	Hurtado Rosales, Beatriz	14,00



7	González Martín, Juan Francisco	12,95
8	Bayle Teres, Fernando Francisco	12,40
9	Vizcaíno Sequeira, Francisco Javier	12,06
10	Simón Romero, María Cristina	11,55
11	Porras Gallegos, María Concepción	11,52
12	Cervilla Fornes, María Esther	11,20
13	González Bonilla, José	10,78
14	Sáez García, Lorenzo	10,20
15	Martínez Gutiérrez, Javier	9,18
16	Nuñez Fernández, Almudena	8,35
17	Vivanco Vivanco, Marina	6,00
18	Pascual Herrero, Ana María	5,71
19	García Sánchez, Ernesto Pablo	4,79
20	Fernández Cáliz, Juan José	1,20
21	Ruiz López, Nicolás	1,18

SEGUNDO. Publicar en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento la presente resolución y dar traslado al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

En Almuñécar a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

